

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA HIGUERA, a 17 de DICIEMBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de DICIEMBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

TALLER DEL ADULTO MAYOR FLOR DEL DESEMPEÑO.

informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 11 de ENERO del año 2020

Horario : inicio 10:00 término 16:00

Lugar : SEDE DE ORGANIZACIÓN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos **15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	Nombre Completo
1	ROBERTO ARAYA MEDINA
2	EMILIA CASTRO AGUIRRE
3	LUIS MOLALES BARRERA.



SECRETARIA MUNICIPAL

ROBERTO ARAYA M.

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Comunicación dentro del plazo Si No

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página Web Ley 21146.gob.cl